



Entrevista / Iván Benumea (Coord. Justicia Fiscal - Fundar)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Todos los años en Fundar analizamos el Paquete Económico que es fundamentalmente la propuesta en materia de recaudación y gasto que hace la Secretaría de Hacienda todos los años.

“Hay otros temas que se mantienen en este Paquete Económico que, desde nuestra perspectiva, deberían corregirse a la brevedad y el **Congreso de la Unión** debería tomar cartas en el asunto. Por ejemplo, existe en el Presupuesto algo que se le denomina gasto transversal en cambio climático y en este aspecto hay diferentes proyectos que siguen siendo considerados como gasto climático cuando diferentes sectores y diferentes organizaciones han denunciado que, por ejemplo, proyectos como el Tren Maya más bien contribuyen a profundizar los efectos del cambio climático y el gobierno continúa considerando que proyectos de este tipo son gasto que contribuirá a reducir efectos de la crisis climática”.



Iván Benumea
Coordinador / Justicia Fiscal FUNDAR

https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyifF1x1bGHNx7Uhv-ih0A